

Ciudad de México a 1 de abril de 2017

Al Senado de la República  
A los medios de comunicación  
Al pueblo de México  
A las organizaciones Sociales

### **Sobre la iniciativa de Ley general de Biodiversidad**

- *De aprobarse afectará gravemente el principio de libre determinación y los derechos constitucionales*
- *La Iniciativa se elaboró sin la consulta previa, libre e informada y de buena fe, a los pueblos indígenas, campesinos y a la sociedad en general.*
- *Exigimos que se suspenda este dictamen y se dé cabida a las opiniones de diversos sectores de la sociedad*

Los abajo firmantes científicos, escritores, organizaciones civiles y productivas llamamos la atención a las y los Senadores integrantes de las Comisiones de Medio ambiente y Recursos Naturales<sup>1</sup>, y la de Estudios Legislativos Primera<sup>2</sup> que pretenden dictaminar la Iniciativa de Ley general de Biodiversidad impulsada por la Senadora Ninfa Salinas.

De aprobarse esta iniciativa afectará gravemente el principio de libre determinación y los derechos constitucionales de los pueblos indígenas y comunidades equiparables en un Estado pluricultural y que se articulan a los derechos humanos y a la formación pluricultural del país. La materia de la iniciativa incide directamente en el patrimonio biocultural (genes, especies, ecosistemas, agroecosistemas y paisajes), en los territorios y tierras de los pueblos indígenas y comunidades equiparables que albergan en su seno la mayor biodiversidad de México.

Los pueblos indígenas y comunidades equiparables han preservado, domesticado y usado la biodiversidad como un bien común, lo cual les permitió generar, hasta nuestros días, a través del uso de su memoria colectiva, un enorme patrimonio biocultural que implica

---

<sup>1</sup> Presidente Senadora Ninfa Salinas Sada, PVEM. Secretario Senador Raúl Aarón Pozos Lanz, PRI. Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, PAN. Senador Ernesto Gandara Camou, PRI. Senador Jesús Casillas Romero, PRI. Senador Fernando Torres Graciano, PAN. Senador Juan Alejandro Fernández Sánchez Navarro, PAN. Sen Enrique Mayans Canabal, PRD

<sup>2</sup> Estudios legislativos primera: PRESIDENTE Senadores Raúl Gracia Guzmán PAN. Secretario: Senador Miguel Ángel Chico Herrera PRI. Secretario: Senador Zoé Robledo Aburto PRD. Integrante: Sen. Enrique Burgos García PRI. Integrante: Sen. Sonia Mendoza Díaz PAN. Secretario Técnico: Lic. Joaquín Ortega Berdejo

bancos genéticos comunitarios de plantas y animales domesticados y semi-domesticados, agroecosistemas (paisajes bioculturales), plantas medicinales, conocimientos (tradicionales), rituales y formas simbólicas de apropiación de los territorios.

En la redacción de la iniciativa deja ver sólo una norma de distribución de competencias concurrentes en las materias que señala y no así de reconocimiento de derechos a los ciudadanos, en especial a los pueblos indígenas. El presidente decreta, las instituciones tutelan concurrentemente el acceso de la diversidad biológica (genes, especies y paisajes) y la iniciativa privada internacional y nacional controla el patrimonio biocultural, excluyendo a los pueblos indígenas y comunidades equiparables.

La Iniciativa se elaboró sin consulta previa, libre e informada y de buena fe, a los pueblos indígenas, campesinos y a la sociedad en general. Contraviniendo los acuerdos internacionales sobre derechos humanos, particularmente la **Declaración de las Naciones Unidas Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas** y el **Convenio 169** de la OIT.

Por lo anterior, exigimos que se suspenda este dictamen y se dé cabida a las opiniones de diversos sectores de la sociedad, a través de foros y la consulta previa, libre informada, en las diferentes lenguas de los pueblos indígenas y de buena fe hacia ellos, las comunidades equiparables y la sociedad en general.

#### ATENTAMENTE

Organizaciones y movimientos:

Caravana de la Diversidad Biocultural. Campaña Nacional Sin Maíz No hay País. Grupo de Estudios Ambientales (GEA). Semillas de Vida. Asociación de Consumidores Orgánicos. Regeneration International. Enlace, Comunicación y Capacitación. Carnaval del Maíz. Greenpeace México, A.C. Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria OP, A C. Proyecto de Desarrollo Rural Integral Vicente Guerrero A. C. de Tlaxcala. Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la vida en Baja California Sur (compuesta por 36 organizaciones).

Personas:

Elena Poniatowska. Sergio Aguayo. Víctor Toledo Manzur. Carlos H. Ávila Bello. Luis Felipe Crespo Oviedo. Catherine Marielle. Gustavo Ampugnani. Francia Gutiérrez. Aída Castilleja. Arturo Argueta. Eckart Boege. Luisa Paré. Alberto Betancourt. Adelita San Vicente. Jaime Cuevas. Mercedes López Martínez. Emma Estrada Martínez miembro coordinador de la Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural. Carlos Meade de la Cueva de Yaxché, Árbol de la Vida. Amparo Borja de la Rosa de División de Ciencias Forestales, Universidad Autónoma Chapingo. Cecilia Jiménez Sierra de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Héctor Mario Aguilar Reyes Coordinador Técnico de Cocodrilianos Sin Fronteras. Patricia Colunga García Marín del Colegio de la Frontera Sur-

Ecosur. Sonia Teresa Cruz Vasconcelos estudiante del Colegio de Postgraduados. Licet Olgún Hernández estudiante de maestría CIIDIR-Oaxaca del Instituto Politécnico Nacional. María Angélica Padilla García prestadora de Servicios Técnicos Forestales. Marina Villegas y de Gante jubilada de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional. Marco Antonio Vásquez Dávila del Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca. Mariana Pizarro Cepeda pasante de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Miguel Ángel Pinkus Rendón del Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales UNAM. Leopoldo Mohedano Caballero de la División de Ciencias Forestales, Universidad Autónoma Chapingo. Elada Miriam Aldasoro Maya del Colegio de la Frontera Sur. Guadalupe Yesenia Hernández Marquez consultora particular, Oaxaca. Alba Torres García de la Universidad Autónoma Chapingo. Claudia E. González Romo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Atzin Elihu Calvillo Arriola de Tierra Nueva, A C. Gerardo Rodríguez Quiroz del Departamento de Acuacultura, CIDIR instituto Politécnico Nacional. Eugenio Alberto Aragón Noriegadel Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste. María de Lourdes Jiménez Badillo de la Universidad Veracruzana. Aurora Margarita Breceda Solis Camara del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste. Jorge de Jesús Cancino Hernández del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste. Patricia Galina Tessaro del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste. Susana Ochoa Gaona del Colegio de la Frontera Sur - Unidad Campeche. Rodolfo Campos Bolaños del la División de Ciencias Forestales, Universidad Autónoma Chapingo. Marisela Cristina Zamora Martínez del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias. Víctor Iván Sombra Argüelles estudiante en el Colegio de Postgraduados. Alma Rosa Pizano del Departamento de Sociología Rural Universidad Autónoma Chapingo. Lilia Pérez Ramírez de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México. Eréndira Juanita Cano Contreras Doctorante del El Colegio de la Frontera Sur. Gabriela Linares Sosa de la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez, Oaxaca, Sociedad Civil. Karina Yanet Hernández Alavavez de la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez, Oaxaca, Sociedad Civil. Josué David Mendoza de la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez, Oaxaca, Sociedad Civil. Luz Laila Pérez Alavez de la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez, Oaxaca, Sociedad Civil. Moisés Martinez Francisco de la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez, Oaxaca, Sociedad Civil. Teodoro Yescas Francisco de la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez, Oaxaca, Sociedad Civil. Silvia Gómez López de la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez, Oaxaca, Sociedad Civil. Aldo González Rojas de la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez, Oaxaca, Sociedad Civil. Clemencia Sánchez Cortes del Colectivo Nshwin, Biología y Cultura AC. Adriana Pacheco Hernández del Colectivo Nshwin, Biología y Cultura AC. Yuliana Venegas del Colectivo Nshwin, Biología y Cultura AC. Josué Hernández del Colectivo Nshwin, Biología y Cultura AC. Karina Yanai Tadeo del Colectivo Nshwin, Biología y Cultura AC. Samuel Flores Verduzco de la Universidad Autónoma Chapingo.

---